incerde
Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte

FORMATO DE NECESIDAD INCERDE 2026

OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de Lucha en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE
TIPO DE GASTO	INVERSION
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRES MILLONES SETESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($23.766.666), con todos los impuestos incluidos.
PLAZO	El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será, a partir de la puesta en ejecución en la Plataforma SECOP II, hasta el 11 de diciembre de 2026.
FORMA DE PAGO	El INCERDE pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato de prestación de servicios de la siguiente forma: pagos mensuales por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($2.300.000), o proporcional al termino ejecutado. previa presentación de cuenta de cobro y visto bueno de la supervisión.
JUSTIFICACIÓN	El instituto cejeño de la recreación y el deporte INCERDE, como ente rector del deporte en el municipio de La CEJA atendiendo a su quehacer institucional requiere liderar los diferentes procesos deportivos que se llevan a cabo en el INCERDE, en cumplimiento de sus objetivos misionales y lo establecido en el plan de desarrollo municipal. Es necesario entonces contar con personal con formación y/o experiencia específica en las áreas del deporte, la educación física, y/o entrenamiento deportivo, para que presten el servicio de entrenadores en los núcleos de irradiación (disciplinas y categorías), que orienten de forma adecuada los procesos deportivos en formación y competencia, teniendo en cuenta los componentes técnicos, pedagógicos, didácticos y metodológicos que requiere la labor de la formación en el deporte. Por lo anterior, se requiere contratar los servicios de un entrenador(a) de LUCHA con experiencia y conocimiento para dirigir los procesos formativos y competitivos en esta disciplina. Es importante aclarar que la entidad dentro de su planta de cargos no cuenta con personal para llevar a cabo las actividades contractuales
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 8 y 11 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de Lucha. Conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una, y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. 2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 12 y 14 años de edad. conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de Lucha; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. Además preparar y acompañar los deportistas en

	competencias institucionales como los Juegos Deportivos Intercolegiados y juegos departamentales en todas sus fases. 3. Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras. 4. desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de Lucha. 5. Apoyar la realización del programa Deporte a la Calle. 6. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud. 7. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este se debe presentar a más tardar 15 días después de la firma del acta de inicio. 8. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 9. Prestar apoyo institucional de carácter municipal cuando se requiera. 10. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación. 11. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión. 12. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE. 13. Presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago. 14. Realizar una visita al mes a la zona rural con el fin de exponer su deporte, con su evidencia. 15. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda. 16. Promover y realizar torneos y eventos de Lucha en diferentes categorías.

Dada en el municipio de La Ceja a los doce (12) días del mes de Enero de dos mil veintiseis (12/01/2026)

ALEXANDER URREGO CARDONA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO.

PROPUESTA ECONOMICA 2026

Nombres y Apellidos:	Maicol Yuberman Toro Castañeda
Profesión:	Técnico en entrenamiento deportivo
Objetivo General:	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de Lucha en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE
Valor propuesta mensual:	$ 2.300.000
Necesidad de la contratación	El instituto cejeño de la recreación y el deporte INCERDE, como ente rector del deporte en el municipio de La CEJA atendiendo a su quehacer institucional requiere liderar los diferentes procesos deportivos que se llevan a cabo en el INCERDE, en cumplimiento de sus objetivos misionales y lo establecido en el plan de desarrollo municipal. Es necesario entonces contar con personal con formación y/o experiencia específica en las áreas del deporte, la educación física, y/o entrenamiento deportivo, para que presten el servicio de entrenadores en los núcleos de irradiación (disciplinas y categorías), que orienten de forma adecuada los procesos deportivos en formación y competencia, teniendo en cuenta los componentes técnicos, pedagógicos, didácticos y metodológicos que requiere la labor de la formación en el deporte. Por lo anterior, se requiere contratar los servicios de un entrenador(a) de LUCHA con experiencia y conocimiento para dirigir los procesos formativos y competitivos en esta disciplina. Es importante aclarar que la entidad dentro de su planta de cargos no cuenta con personal para llevar a cabo las actividades contractuales
Actividades:	1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de (1) grupo de trabajo para la población entre los 8 y 11 años de edad, para fomentar la fundamentación deportiva en la disciplina de Lucha. Conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F), dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) de 1.5 horas cada una, y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. 2. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, conformación e instrucción de un (1) grupo de trabajo para la población entre los 12 y 14 años de edad. conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F), y un (1) grupo de trabajo para la población entre los 15 y 17 años de edad conformando un grupo de mínimo 10 deportistas (M y F) para fomentar la proyección deportiva en la disciplina de Lucha; dedicando dos sesiones de entrenamiento semanal de 1.5 horas cada una a cada categoría (grupo) y garantizando la participación y asistencia de los deportistas a los eventos y competencias programadas. Además, preparar y acompañar los deportistas en competencias institucionales como los Juegos Deportivos Intercolegiados y juegos departamentales en todas sus fases. 3. Inscribir y acreditar deportistas en las diferentes plataformas oficiales de inscripción (Indeportes Antioquia SIMI, Coldeportes Supérate) y otras. 4. desarrollar procesos formativos en distintas edades en la disciplina de Lucha. 5. Apoyar la realización del programa Deporte a la Calle.

	6. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y afiliación al sistema de seguridad social en salud. 7. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este se debe presentar a más tardar 15 días después de la firma del acta de inicio. 8. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 9. Prestar apoyo institucional de carácter municipal cuando se requiera. 10. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación. 11. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión. 12. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE. 13. Presentar informe final consolidado que, de cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro. Dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago. 14. Realizar una visita al mes a la zona rural con el fin de exponer su deporte, con previa evidencia. 15. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda. 16. Promover y realizar torneos y eventos de Lucha en diferentes categorías.

1	Edad, categoría y / o programa	Cantidad de grupo 2025	Meta en grupos 2026		Cantidad de usuarios 2025	Meta en usuarios 2026		# de sesiones y/o entrenamientos semanales	Duración (t) de sesiones y/o entrenamientos
			1 semestre	2 semestre		1 semestre	2 semestre	3	1.5 horas
	8-11 años	1	1	1	6	10	10		
		Mejorar las capacidades condicionales y capacidades coordinativas							
		Adquirir aspectos básicos de la lucha por medio de actividades luctatorias y disfrute de la práctica deportiva.							

	Objetivos específicos	Aprender el Reglamento de las modalidades de libre y greco.

2	Edad, categoría y / o programa	Cantidad de grupo 2025	Meta en grupos 2026		Cantidad de usuarios 2025	Meta en usuarios 2026		# de sesiones y/o entrenamientos semanales	Duración (t) de sesiones y/o entrenamientos
			1 semestre	2 semestre		1 semestre	2 semestre		
	12-14 años	1	1	1	7	10	10	2	1.5 horas
	Objetivos específicos	Trabajar el aspecto técnico de la lucha en las modalidades libre y greco.							
		Mejorar las capacidades condicionales por medio de trabajos propios del deporte de la lucha olímpica.							
		Desarrollo de la capacidad cognitiva direccionada al aspecto técnico táctico de la lucha olímpica.							

3	Edad, categoría y / o programa	Cantidad de grupo 2025	Meta en grupos 2026		Cantidad de usuarios 2025	Meta en usuarios 2026		# de sesiones y/o entrenamientos semanales	Duración (t) de sesiones y/o entrenamientos
			1 semestre	2 semestre		1 semestre	2 semestre		
	15-17 años	1	1	1	6	10	10	2	1.5 horas
	Objetivos específicos	Identificar en el deportista según sus habilidades modalidad y división.							
		Desarrollo de las capacidades físicas enfocadas a la competencia.							
		Proyección del deportista a cronograma de competencia anual.							

4	Edad, categoría y / o programa	Cantidad de grupo 2025	Meta en grupos 2026		Cantidad de usuarios 2025	Meta en usuarios 2026		# de sesiones y/o entrenamientos semanales	Duración (t) de sesiones y/o entrenamientos
			1 semestre	2 semestre		1 semestre	2 semestre		
	Escuelas gratuitas	1	1	1	17	20	20	2	1.5 horas

	del deporte								
	Objetivos específicos	Promoción y difusión del deporte de la lucha olímpica.							
		Adquirir aspectos básicos de la lucha por medio de actividades luctatorias u disfrute de la práctica deportiva.							
		Aprender el reglamento de las modalidades de greco y libre.							

Firma,

Nombre completo

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
TORO	CASTAÑEDA	MAICOL YUBERMAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1040037518	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ( )	SEGUNDA CLASE (X)	NÚMERO 1040037518	D.M. 2Z

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 10 MES 02 AÑO 1990	CALLE 8 14A 93 segundo piso la aldea			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	ANTIOQUIA
DEPTO	ANTIOQUIA	MUNICIPIO	LA CEJA		
MUNICIPIO	RIONEGRO	TELÉFONO	3002611740	EMAIL	maicoltoro67@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X°	MES	12	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: MMA COLOMBIA			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: MEDELLÍN						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 01		Mes: 09		Año: 2020		Día:		Mes:		Año:	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: COACH- ENTRENADOR	DEPENDENCIA: AREA DE ENTRENADORES						DIRECCIÓN: CARRERA 50E 10 null SUR 173					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: LA CEJA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6044484497	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 28		Mes: 05		Año: 2025		Día: 15		Mes: 12		Año: 2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: DOCENTE ENTRENADOR DE DEPORTE	DEPENDENCIA: ACTI F, RECREACION Y DEPORTES						DIRECCIÓN: CALLE 19 13 null 94					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6044484497	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	22	*Mes*	05	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE ENTRENADOR DE DEPORTE	*DEPENDENCIA* ACTI F, RECREACION Y DEPORTES					*DIRECCIÓN* CALLE 19 13 null 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3002611740	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR FORMATIVO	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES					*DIRECCIÓN* CALLE 19 13 null 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4484497	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL FORMADOR DEPORTIVO	*DEPENDENCIA* FORMADOR DE ACTIVIDAD FISICA					*DIRECCIÓN* CALLE 19 13 null 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4484497	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1187 DE 2016 - FORMADOR DEPORT	*DEPENDENCIA* FORMADOR DE ACTIVIDAD FISICA					*DIRECCIÓN* CALLE 19 13 null 94						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3002611740	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 19 13 null 94						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4484497	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	24	*Mes*	02	*Año*	2021	*Dia*	19	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* Calle 19 N°13-94						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4484497	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	12	*Mes*	02	*Año*	2020	*Dia*	18	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* Calle 19 N°13-94						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4484497	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	16	*Mes*	01	*Año*	2019	*Dia*	16	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* Calle 19 N°13-94						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4484497	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Dia*	17	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* Calle 19 N°13-94						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CLUB FITNESS DE LUCHA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA CEJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	01	*Mes*	01	*Año*	2014	*Dia*	12	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL COACH- ENTRENADOR	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES					*DIRECCIÓN* CARRERA 21 15 null 54						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 9699000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2016	*Día*	01	*Mes*	05	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 47D 75 276						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MMA COLOMBIA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	07	*Año* 2015	*Día*	24	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* AVENIDA CARRERA 50E SUR 10 null SUR 173						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 9699000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2015	*Día*	11	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 47D 75 276						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 9699000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año* 2015	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 47D 75 276						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 9699000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	08	*Año* 2014	*Día*	12	*Mes*	12	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 47D 75 276						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER-			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 9699000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia	28	*Mes*	01	*Año*	2014	*Dia*	29	*Mes*	08	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL DOCENTE	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR FORMATIVO						*DIRECCIÓN* CALLE 47D 75 276					

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Dia:		*Mes:*		*Año:*		*Dia:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento La Ceja 27 de Enero 2026

Maicol Tora.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

La Ceja 27 Enero/26

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-23 16:09

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MAICOL	YUBERMAN	TORO	CASTAÑEDA

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1040037518

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	RIONEGRO

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	LA CEJA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACION Y EL DEPORTE - LA CEJA DEL TAMBO

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	ANTIOQUIA	LA CEJA

Dirección	["Calle 19 Nº13-94"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$22.219.999,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$22.219.999,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.384.343.697,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	LA CEJA	$26.870.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Maicol Yuberman Toro Castañeda.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.040.037.518**

TORO CASTAÑEDA

APELLIDOS

MAICOL YUBERMAN

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-FEB-1990**

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

04-ABR-2008 LA CEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0116300-00094324-M-1040037518-20081012 0004295436A 1 25133230

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141200996065

(415)7707212489984(8020) 000014120099606 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 4 0 0 3 7 5 1 8	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 0 0 3 7 5 1 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TORO	CASTAÑEDA	MAICOL	YUBERMAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 21 26 35

42. Correo electrónico maicoltoro67@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 5 6 8 3 5 3 2	3 0 0 2 6 1 1 7 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 9 0 1 2 0						3 4 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TORO CASTAÑEDA MAICOL YUBERMAN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MAICOL YUBERMAN TORO CASTAÑEDA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1040037518** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1040037518
NOMBRES Y APELLIDOS	MAICOL YUBERMAN TORO CASTAÑEDA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/10/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	218
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52
EMPLEADOR(ES)	CC 1040037518 MAICOL TORO DESDE 01/10/2021

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **29/12/2025**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MAICOL YUBERMAN TORO CASTAÑEDA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.040.037.518**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Diciembre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Medellín, 16 de enero de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que MAICOL YUBERMAN TORO CASTANEDA identificado(a) con C1040037518 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10400375182601634156

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.11

GRUPO EMPRESARIAL MACROSALUD IPS SAS

GRUPO EMPRESARIAL
MACROSALUD IPS
Salud Y Seguridad a Su Servicio
NIT 900.978.555-8



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 41.206

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
11 DÍA	01 MES	2024 AÑO	LA CEJA (ANTIOQUIA, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULAR
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

TORO CASTAÑEDA MAICOL YUBERMAN	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	33 AÑOS	CC	1040037518
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo	EPS	AFP	ARL
ENTRENADOR	SURA	NO REFIERE	NO REFIERE
	Estudios: SECUNDARIA		

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIÓN PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACION MEDICO OCUPACIONAL ENFASIS OSTEOMUSCULAR ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	HÁBITOS SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA
	SVE OSTEOMUSCULAR	DIETA BALANCEADA
	CAPACITACIÓN : - DEBE RECIBIR CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN DE ACCIDENTALIDAD LABORAL Y EN MANIPULACIÓN DE CARGAS.	

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Firma:

Nombre: CARDONA CARDONA JAIME HUMBERTO

R. M.: 5-1140-00 L.S.O.: 2021060087522

Código de Seguridad
L50R1X41206

Aspirante o Trabajador

Firma:

Nombre: TORO CASTAÑEDA MAICOL YUBERMAN

CC: 1040037518

La República de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de La Ceja

Institución Educativa
Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo

Autorizada por la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia, para otorgar el título de Bachiller Académico correspondiente, según la Resolución No. 6233 de Junio 7 de 2005.

Confiere a:

Maicol Yuberman Toro Castañeda

Identificado (a) con C.C. No. 1040037518 de La Ceja (Ant)

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber culminado satisfactoriamente los niveles de Educación Básica y Media y aprobado el Plan de Estudios, alcanzando los logros de formación y cumplido con los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales No. 921 de Mayo 5 de 1994 y 1860 de Agosto 3 de 1994, en el Libro de Actas de Graduación No. 001 Acta General No. 06
Folio No. 06 No. de Orden 54
Fecha: 03/12/2009
La Ceja 3 de Diciembre de 2009

María Odelia Tobón Tobón
C.C. No. 21 [illegible] de La Ceja
Rector(a)

Marcelo Tobón Pérez
C.C. No. 1040035518 de La Ceja
Secretario(a)

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
LA CEJA DEL TAMBO

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR ALFONSO URIBE JARAMILLO

NIT: 811.021.477 – 1 DANE: 105376000113 I.C.F.E.S. 121590

Autorizados y legalizados sus estudios de Educación Formal, aprobado por Resolución Departamental Nro. 01579 del 24 de Febrero de 2003, para los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica (Ciclo Primaria) grados Primero a Quinto y grados Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno; y Resolución 6233 del 7 de Junio de 2005 para los grados Décimo y Undécimo del nivel de Educación Media Académica.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según lo establecido en el Plan de Estudios para cada una de los grados, y debidamente respaldado su currículo en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I., se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ESPECIALIDAD ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

TORO CASTAÑEDA MAICOL YUBERMAN

Cedula de Ciudadanía Nro. 1040037518 La Ceja Antioquia

Con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en La Ley General de Educación (Nro. 115 de febrero 8 de 1994), al Decreto 1860, Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, a la Ley 715 de Diciembre 21 de 2001 y al Decreto 0230 del 11 de febrero de 2002.

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación 001 de 2009, Libro 001 de 2005, Folio 06, número de orden 054 de fecha 3 de diciembre de 2009, que consta de 86 estudiantes, que comienza con Apellidos y Nombres de ALZATE ALARCÓN ALEXIS, orden 001 y se cierra con Apellidos y Nombre de FLOREZ QUINTERO SEBASTIAN, orden 86

Rector
MARÍA OFELIA TOBON TOBON
C.C. Nro. 21.839.731 La Ceja – Antioquia

Secretaria Marcela Tobón Botero
MACELA TOBON BOTERO
C.C. 1.040.035.582 La Ceja – Antioquia

Escaneado con CamScanner

¡Estudiar en ASYS se NOTA!

En ASYS tus Sueños nos Inspiran

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

ASYS

Con Licencia de Funcionamiento Número 0024858 del 21 de octubre de 2009 emanada de la Secretaría de Educación para la Cultura del Departamento de Antioquia.
Resolución Número 100 del 17 de marzo de 2016, acorde a la ley 1064 de 2006
y decreto 4904 de 2009 Emanadas de la Secretaria de Educación para La Cultura de Antioquia

Acta de Graduación No. 001

Programa: ENTRENAMIENTO DEPORTIVO
Fecha: diciembre 10 de 2016
Lugar: Auditorio "SHADDAI" INSTITUTO ASYS

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Director General, la Directora Académica y la Secretaria General con el propósito de otorgar el certificado de aptitud ocupacional como:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

Conferido a:

MAICOL YUBERMAN TORO CASTAÑEDA
C.C. 1040037518 DE LA CEJA

Ha completado todos los estudios y estatutos exigidos por la INSTITUCIÓN DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO "ASYS".

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a DIOS y promete a la Patria, cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y trabajar por el progreso del INSTITUTO ASYS.

A lo cual contestó el graduando: SI JURO.
El Director agregó, si así lo hiciere, Dios y la Patria y la Institución se los premien, si no Él y ella se lo demanden.

Se entregó el Certificado registrado en el Libro 01 – Folio 01 por medio del cual el **INSTITUTO ASYS** y en nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA lo declaró idóneo para el ejercicio de la profesión de **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO.**

Se firma en la ciudad de Rionegro a los 10 días del mes de diciembre de 2016.

LUIS ERNESTO CASTAÑO CASTAÑO
Director General

MARIBEL DUQUE HINCAPIE
Directora Académica

MARIA ISABEL BETOYA LOPEZ
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

Medellín, 27 de enero de 2026

Señores:
A quien pueda interesar
Medellín

Asunto: Certificación laboral

Cordial saludo

MIXED MARTIAL ARTS COLOMBIA S.A.S – MMA Colombia identificada con el NIT: 900548202-9, con reconocimiento deportivo resolución 0329 del 30 de junio de 2017 del Instituto de Recreación y Deportes de Medellín (INDER), certifica que el señor **MAICOL YUBERMAN TORO** identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **1040037518** tiene actualmente un contrato por prestación de servicios desde el 1ro de septiembre de 2020, hasta la fecha desempeñando como Entrenador de lucha y equipo de competencia en **MMA COLOMBIA**.

Atentamente,

Damian Martinez
Gerente General

incerde
Instituto Cejeño de la Recreación y el Deporte

DAF – 191

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE

CERTIFICA QUE:

El Señor **MAICOL YUBERMAN TORO CASTAÑEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.040.037.518, celebró contratos con el Instituto Cejeño de Recreación y Deporte –INCERDE- con NIT: 811.002.944-9, a continuación, se hace la relación de dichos contratos con sus especificaciones:

AÑO	OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA
2018	Prestación de los servicios como entrenador en la disciplina de lucha	Desde el 01 de Febrero de 2018 hasta el 17 de diciembre de 2018
2019	Prestación de los servicios como entrenador en la disciplina de lucha	Desde el 16 de Enero de 2019 hasta el 16 de diciembre de 2019
2020	Prestación de servicios como entrenador en la disciplina de lucha.	Desde el 12 de Febrero de 2020 hasta el 15 de diciembre de 2020
2021	Prestación de los servicios profesionales como entrenador en la disciplina de lucha.	Desde el 24 de Febrero de 2021 hasta el 19 de diciembre de 2021
2022	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de Lucha en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE	Desde el 01 de Febrero de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022
2023	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de Lucha en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE	Desde el 07 de Febrero de 2023 hasta el 31 de Mayo de 2023
2023	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de	Desde el 01 de Junio de 2023 hasta el 10 de Diciembre de 2023

	Lucha en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE	
2024	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de Lucha en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE	Desde el 22 de enero de 2024 hasta el 20 de diciembre de 2024
2025	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de Lucha en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE	Desde el 10 de febrero de 2025 hasta el 22 de mayo de 2025
2025	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como entrenador en la disciplina de Lucha en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE	Desde el 26 de mayo de 2025 hasta el 15 de diciembre de 2025

Dada en La Ceja, a los treinta días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (30/12/2025).

DIANA PATRICIA ECHEVERRI ARANGO

club fitness

CLUB DE LUCHA LA CEJA



CERTIFICADO LABORAL

Cordial Saludo

El Club Fitness de lucha certifica que el señor Maicol Yuberman Toro Castañeda, identificado con cedula de ciudadania número 1040037518, laboró como entrenador encargado del equipo de lucha olímpica del Municipio de La Ceja desde el 01 de enero de 2014 hasta el 12 de diciembre de 2017 acompañando todos los procesos deportivos de planificación y entrenamiento. Además, ha sido deportista activo del club desde el año 2009.

Atentamente

Luis Fernando Pulgarín Mejía
Presidente del club

REVISADO Incerde

impulsado por CamScanner

Inder Alcaldía de Medellín — Para todos existe un lugar

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDER CERTIFICA

Que el Instituto de Deportes y Recreación INDER Medellín ha suscrito los siguientes contratos de prestación de servicios con el(la) señor(a) TORO CASTAÑEDA MAICOL YUBERMAN, identificado con la cédula número 1040037518, tal como se describe a continuación:

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	DESDE	HASTA
2014	1678	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN ÉNFASIS DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE LUCHA DE LAS ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE Y/O JORNADA COMPLEMENTARIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO.	$9.432.000	28/01/2014	29/08/2014
2014	2478	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN ÉNFASIS DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE LUCHA DE LAS ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE Y/O JORNADA COMPLEMENTARIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO.	$4.716.000	30/08/2014	12/12/2014
2015	1321	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN ÉNFASIS DEPORTIVO Y/O DEPORTE PARA ADULTOS EN LA DISCIPLINA DE LUCHA DE LAS ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE Y/O JORNADA COMPLEMENTARIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO	$10.118.400	30/01/2015	30/08/2015
2015	1321 Adición #1	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN ÉNFASIS DEPORTIVO Y/O DEPORTE PARA ADULTOS EN LA DISCIPLINA DE LUCHA DE LAS ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE Y/O JORNADA COMPLEMENTARIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO	$10.118.400	01/09/2015	11/12/2015

Generado el 24/02/2016 por Cristine Doris Berrio Sánchez Favor confirmar en el 3699000 Ext. 215

www.inder.gov.co
NIT: 800194096-0 - Código Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellín - Colombia

Alcaldía de Medellín Cuenta con vos

Escaneado con CamScanner

AÑO	CONTRATO	OBJETO	VALOR	DESDE	HASTA
2016	1397	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR EN LAS ESCUELAS POPULARES DEL DEPORTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO DEL INDER ALCALDÍA DE MEDELLÍN.	$4.716.000	02/02/2016	01/05/2016

Esta certificación se expide a solicitud del interesado con fines personales.

Nota: Este certificado en ningún caso debe contener notas adicionales, enmendaduras o tachones.

Atentamente,

AMPARO DAVILA VIDES
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Generado el 24/02/2016 por Cristina Doris Berrio Sánchez Favor confirmar en el 3699000 Ext. 215

BRAULIO MORALES

www.inder.gov.co
NIT: 800194096-0 - Codigo Postal 0500304
Calle 47D No. 75 - 276 - Sector Velódromo
PBX: (574) 369 9000 / Medellin - Colombia

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Escaneado con CamScanner

MIXED MARTIAL ARTS SAS - MMA COLOMBIA
NIT 900.548.202-9

CERTIFICA QUE

El señor **MAICOL YUBERMAN TORO CASTAÑEDA** identificado con la cédula de ciudadanía número 1040037518, durante el año 2015 suscribió dos contratos por prestación de servicios entre el 1 de julio y el 24 de diciembre de 2015, desempeñándose como instructor en FITNESS, contratos que le generaron unos ingresos promedio mensual de **SESISCIENTOS MIL PESOS ML ($600.000,oo)**. Para el año 2016 suscribirá un contrato por seis (6) meses enero - junio que le representaría ingresos de **SESISCIENTOS MIL PESOS ML ($600.000,oo)** mensuales aproximadamente.

Medellín, 4 de febrero de 2016

MARTIN ALEJANDRO CHAURRA SOTO
Representante Legal

Certificación
Bancaria

Martes, 30 de diciembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que MAICOL YUBERMAN TORO CASTAÑEDA identificado(a) con CC 1040037518, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	02384343697	2017-10-31	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co